CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
22272 RU 2329997
03 JUNIO 2026 09:19 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 27 de junio de cada año se conmemora el "Día Internacional de las Personas Sordociegas".

Que, la celebración de esta importante fecha se creó conforme a la Declaración de las necesidades básicas de las personas sordociegas en Suecia, como homenaje al natalicio de Helen Keller, quien fuera la primera persona sorda y ciega en graduarse de una universidad.

Que, la sordoceguera es una discapacidad es la combinación de una limitación o deficiencia visual y auditiva total o parcial relacionados a los sentidos de distancia, siendo las mayores necesidades de las personas con esta discapacidad el desarrollo de su comunicación, orientación y movilidad.

Que, la conmemoración de este día tiene como finalidad concienciar a la sociedad sobre la relevancia de brindar soporte y apoyo a las personas que tengan esta discapacidad a fin de lograr su autonomía y mejorar su calidad de vida.

Que, el Día Internacional de las Personas Sordociegas busca aumentar la atención de los Estados sobre lo que necesitan principalmente las personas sordociegas vinculados con la interacción en los ambientes físicos, sociales y el acceso a educación de calidad.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Expresar un reconocimiento y saludo especial a las personas integrantes de instituciones públicas y privadas del Perú que mediante su arduo esfuerzo buscan generar conciencia sobre la importancia de lograr una sociedad inclusiva y empática, al conmemorarse este 27 de junio el "Día Internacional de las Personas Sordociegas".

Lima, 28 de mayo de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/06/2026 17:45:32-0500